



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

INFORME CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO REALIZADO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – CGR- PARA EL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Dando cumplimiento a lo señalado en la Resolución Orgánica No. 7350 del 29 de noviembre de 2013, de la CGR¹, así como, en el numeral 14, del artículo 13 del Decreto 016 del 9 de enero de 2014, de la Fiscalía General de la Nación – FGN², en el que se establecen las funciones de la Dirección de Control Interno, se presenta el resultado del seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por la FGN con la Contraloría General de la República - CGR, para el corte a 31 de diciembre de 2016.

1. OBJETIVO

Adelantar el seguimiento a las metas de los 2 planes de mejoramiento, suscritos con la CGR, correspondientes a las vigencias 2014 y 2015³. Consolidar los niveles de avance y cumplimiento de cada una de las metas con corte al 31 de diciembre de 2016, reportar los resultados a través del *Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI* en la fecha establecida por la CGR y presentar el informe en el cual se refleje la gestión de las Dependencias involucradas en la solución definitiva de los hallazgos establecidos por el Ente de Control.

2. ALCANCE

Se verificaron los niveles de avance y de cumplimiento de las metas registradas en el aplicativo "*Sistema de Información de Planes de Mejoramiento – SISPLAM*", por parte de los responsables de la ejecución efectiva de las metas pendientes, de los planes de mejoramiento suscritos, con corte al 31 de diciembre de 2016. El seguimiento se realizó en las siguientes Dependencias del Nivel Central: Direcciones de Control Interno y Jurídica; Subdirecciones de Planeación, Financiera, Gestión Contractual, Talento Humano y Tecnología de la Información; así como al Departamento de Administración de Sedes y Construcciones; de igual manera, en las Seccionales de Antioquia, Boyacá, Cali, Medellín, Meta, Santander y Tolima, entre el 10 y el 13 de enero de 2017, por parte de funcionarios de la Dirección de Control Interno.

¹ "Por la cual se modifica la Resolución Orgánica No 6289 del 8 de marzo del 2011, que "Establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la Rendición de Cuenta e Informes a la Contraloría General de la República", que en su Artículo Décimo Sexto, establece los periodos como el lapso de tiempo dentro del cual se genera la información que debe rendirse, y en el numeral 4 señala: "La modalidad del Plan de Mejoramiento en cuanto a la suscripción, cubre el período que adopte el sujeto de control o entidad territorial para su ejecución, con base en los resultados del proceso de vigilancia y control que lo haya establecido. Respecto a los avances del plan de mejoramiento, su periodicidad es semestral con corte a junio 30 y diciembre 31".

² "Por el cual se modifica y define la estructura orgánica y funcional de la Fiscalía General de la Nación."

³ El plan de mejoramiento de la vigencia 2014 se reportó el 12 de julio de 2016 a través del SIRECI, igualmente, el de la vigencia 2015 se reportó el 12 de agosto de 2016.



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

Es de señalar que en el seguimiento adelantado se determina el porcentaje de cumplimiento de aquellas metas a las cuales se les propuso como plazo de ejecución una fecha que se encuentra en el rango comprendido entre la suscripción del plan de mejoramiento y el 31 de diciembre de 2016, fecha que se establece como corte para efectos del seguimiento; metas que deberían encontrarse cumplidas.

La duración en semanas de cada meta, se convierte en un factor ponderador de la importancia específica de cada meta, dentro del plan de mejoramiento, atribuyendo un mayor peso a aquellas metas que tienen más plazo para su ejecución. Este elemento se debe tener en cuenta para el momento en que se calcule el nivel de cumplimiento y de avance del plan de mejoramiento.

El nivel de avance, hace referencia al comportamiento de la totalidad del plan de mejoramiento, es decir, se incluyen las metas que debían cumplirse al 100% para la fecha de corte y las metas con ejecución posterior.

Según los parámetros establecidos en el “*Sistema de Información de Planes de Mejoramiento – SISPLAM*”, en que se definió un sistema de alertas con la metodología de semáforos, el nivel de cumplimiento se puede clasificar así:

INCIPIENTE	ENTRE EL 0% MENOR O IGUAL AL 70%
SATISFACTORIO	MAYOR AL 70% MENOR O IGUAL AL 90%
EXCELENTE	MAYOR AL 90% MENOR O IGUAL A 100%

Las fórmulas utilizadas para determinar el nivel de cumplimiento y avance, se detallan en el anexo No. 1 y los resultados de la totalidad del plan de mejoramiento en el anexo No. 2.

3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Se realizó la verificación documental que soporta los avances reportados de los 190 hallazgos, arrojados de las auditorías adelantadas por la CGR a las vigencias 2014 y 2015, a los cuales la FGN propuso 444 metas. Con corte a 31 de diciembre de 2016 y como resultado del seguimiento el plan de mejoramiento presenta un nivel de cumplimiento SATISFACTORIO del 79% y un nivel de avance del 38%.

Luego del seguimiento al plan de mejoramiento que se encontraba vigente a corte del 30 de junio de 2016, se pudo evidenciar que existían 2 metas que estaban incumplidas pero que son imposibles de ejecutar. Una de las metas pendientes corresponde a la Subdirección de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones, (Digital Ware) la cual no es posible cumplirla toda vez que depende del interés y colaboración de la firma



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

contratista; por otro lado, se encuentra una meta pendiente en la Dirección Jurídica, que se comparte en 2 hallazgos, y la cual tiene relación con alimentar una información en el E-KOGUI, siendo este Sistema de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. (El plan de mejoramiento quedó mal formulado)

Tomando en consideración lo expuesto, el informe se concentrará en las metas de mejoramiento correspondientes a las vigencias 2014 y 2015.

El universo de las metas, presenta la siguiente distribución:

DEPENDENCIA	VIGENCIA	TOTAL METAS		VENCEN EL 31-XII-16	VENCE POSTERIOR
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO	2015	2	2	2	0
DIRECCIÓN JURÍDICA	2014	48	30	8	22
	2015		18	5	13
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL	2014	56	15	14	1
	2015		41	20	21
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	2014	12	6	0	6
	2015		6	6	0
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	2015	3	3	2	1
SUBDIRECCIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	2015	15	15	12	3
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	2014	27	18	17	1
	2015		9	6	3
DPTO. ADMÓN. SEDES Y CONSTRUCCIONES	2014	10	3	2	1
	2015		7	3	4
TOTAL NIVEL CENTRAL 2014+2015			173	97	76



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

SECCIONAL		VIGENCIA	TOTAL METAS	VENC EN EL 31-XII-2016	VENCE POSTERIOR	
SECCIONAL META	S. S. A. G.	2014	26	22	9	13
	S. S. F. S. C.			4	3	1
SECCIONAL TOLIMA	S. S. A. G.	2014	23	23	10	13
SECCIONAL ANTIOQUIA	S. S. A. G.	2015	34	33	15	18
	CONTROL INTERNO			1	0	1
SECCIONAL MEDELLÍN	DIRECCIÓN SECCIONAL	2015	25	7	4	3
	S. S. F. S. C.			18	7	11
SECCIONAL BOYACÁ	S. S. A. G.	2015	90	90	56	34
SECCIONAL CALI	S. S. A. G.	2015	35	35	16	19
SECCIONAL SANTANDER	DIRECCIÓN SECCIONAL	2015	38	18	1	17
	S. S. A. G.			20	11	9
T O T A L NIVEL SECCIONAL 2014+2015				271	132	139

3.1 Nivel Central

En el Nivel Central se realizó seguimiento a 8 dependencias, las cuales presentan 72 metas de la vigencia 2014 y 101 metas del 2015, para un total de 173 metas. De estas, 97 presentan vencimientos para el corte del 31 de diciembre de 2016. Las restantes 76 culminarán su ejecución en el transcurso del 2017.

3.1.1 Dirección de Control Interno.

Se precisa que esta Dirección participa en un hallazgo el cual corresponde a la Seccional Antioquia, establecido en la auditoría adelantada por la CGR a la vigencia 2015. Por lo anterior, se propuso adelantar 3 metas; 2 de ellas se ejecutarían por parte de la Dirección de Control Interno en el último trimestre de 2016 y la otra meta, se adelantará por la Seccional Antioquia en el primer trimestre de 2017.

La situación de la Dirección de Control Interno, al momento de realizar el seguimiento al Plan de Mejoramiento, era la siguiente:



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

CANTIDAD HALLAZGOS	VIGENCIA	METAS	VENCEN EL 31-XII-16	VENCIMIENTO POSTERIOR
0	2015	2	2	0

El resultado del seguimiento, se muestra a continuación:

METAS VENCIMIENTO 31-XII-2016		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE AVANCE
CUMPLIMIENTO AL 100 %	INCUMPLIDAS		
2	0	100%	100%

3.1.2 Dirección Jurídica.

En relación con la Dirección Jurídica, su situación era la siguiente:

VIGENCIA	CANTIDAD HALLAZGOS	METAS	VENCEN EL 31-XII-16	VENCIMIENTO POSTERIOR
2014	10	30	8	22
2015	8	18	5	13
TOTAL	18	48	13	35

El resultado del seguimiento al plan de mejoramiento es el siguiente:

VENCIMIENTO 31-XII-2016		VENCIMIENTO POSTERIOR AL CORTE		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE AVANCE
CUMPLIMIENTO AL 100 %	INCUMPLIDAS	CON AVANCE	SIN AVANCES		
9	4	8	27	57%	13%

Se debe resaltar que las 8 metas que presentan vencimiento en el transcurso del 2017, registran avances del 25%.

Las 4 metas incumplidas se muestran a continuación:



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Meta	Fecha terminación Meta	Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016. DCI.	% Avance Físico de Ejecución
H 29 Actuaciones de Repetición Comité de Conciliación. Durante el 2014, se contaba con 23 casos relacionados con Sentencias y Conciliaciones para ser estudiadas por el Comité de Conciliación; se seleccionaron 5 y se evidenció que en +/- 12 meses no se adelantó actuación alguna. A 8 acciones se estableció que no habían sido admitidas, y se presentaron pocos días antes de caducidad.	Establecer mecanismos de seguimiento para el cumplimiento de los términos definidos para la instauración de la demanda de reparación directa.	Definir el inventario de las acciones de repetición, identificando el estado del proceso.	informe de puración		1-ago-16	31-oct-16	0	0%
H 30 Actualización de información. Durante 2014 se inició el seguimiento y reconstrucción a nivel nacional de los expedientes sobre las acciones de repetición iniciadas, toda vez que no se encontraba organizada ni centralizada la información, respecto a radicación de las demandas, estado y fechas. Sin embargo, ésta información sigue presentando inconsistencias y no permite un control adecuado.	Establecer mecanismos de seguimiento para el cumplimiento de los términos definidos para la instauración de la demanda de reparación directa.	Definir el inventario de las acciones de repetición, identificando el estado del proceso.	informe de puración	1	1-ago-16	31-oct-16	0	0%
H N°109 Defensa Judicial liquidación sentencias y conciliaciones. se evidenció deficiencias en el proceso de liquidación de la conciliación informada por el Juez 4° Administrativo del Circuito de Armenia, lo que conlleva a que produjera un fallo con contenido económico, por debilidades de	Implementar un documento con las directrices para la liquidación de sentencias y conciliaciones.	Mesas de trabajo para definir parámetros a tener en cuenta	Acta mesa de trabajo	2	01-ago-16	30-sep-16	0	0%

DIRECCION DE CONTROL INTERNO

Avenida Carrera 28 No. 39 A – 31. piso 3 – Bogotá D.C.

TELÉFONOS – 268-

www.fiscalia.gov.co



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Meta	Fecha terminación Meta	Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016. DCI	% Avance Físico de Ejecución
control interno en la defensa judicial al realizar la liquidación para el pago de la conciliación.								
H N°109 Defensa Judicial liquidación sentencias y conciliaciones.se evidenció deficiencias en el proceso de liquidación de la conciliación informada por el Juez 4° Administrativo del Circuito de Armenia, lo que conlleva a que produjera un fallo con contenido económico, por debilidades de control interno en la defensa judicial al realizar la liquidación para el pago de la conciliación.	Implementar un documento con las directrices para la liquidación de sentencias y conciliaciones	Elaborar documento	Documento	1	01-oct-16	30-nov-16	0	0%

3.1.3 Subdirección de Gestión Contractual.

Respecto a la Subdirección de Gestión Contractual, su situación previa al seguimiento se muestra a continuación:

VIGENCIA	CANTIDAD HALLAZGOS	METAS	VENCEN EL 31-XII-16	VENCIMIENTO POSTERIOR
2014	12	15	14	1
2015	13	41	20	21
TOTAL	25	56	34	22

El resultado del seguimiento es el siguiente:



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

VENCIMIENTO 31-XII-2016		VENCIMIENTO POSTERIOR AL CORTE		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE AVANCE
CUMPLIMIENTO AL 100 %	INCUMPLIDAS	CON AVANCE	SIN AVANCES		
34	0	5	17	100%	35%

Es importante mencionar que las 5 metas con vencimiento en el 2017 presentan avances del 25%.

3.1.4 Subdirección de Planeación.

En relación con esta Subdirección, su situación antes del seguimiento al plan de mejoramiento, se muestra a continuación:

VIGENCIA	CANTIDAD HALLAZGOS	METAS	VENCEN EL 31-XII-16	VENCIMIENTO POSTERIOR
2014	2	6	0	6
2015	3	6	6	0
TOTAL	5	12	6	6

El resultado del seguimiento, se evidencia así:

VENCIMIENTO 31-XII-2016		VENCIMIENTO POSTERIOR AL CORTE		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE AVANCE
CUMPLIMIENTO AL 100 %	INCUMPLIDAS	CON AVANCE	SIN AVANCES		
6	0	0	6	100%	34%

3.1.5 Subdirección de Talento Humano.

La Subdirección de Talento Humano, presentaba la siguiente situación:

VIGENCIA	CANTIDAD HALLAZGOS	METAS	VENCEN EL 31-XII-16	VENCIMIENTO POSTERIOR
2015	1	3	2	1
TOTAL	1	3	2	1

El resultado del seguimiento, a las metas de la Subdirección de Talento Humano se muestra en la siguiente tabla:



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

VENCIMIENTO 31-XII-2016		VENCIMIENTO POSTERIOR AL CORTE		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE AVANCE
CUMPLIMIENTO AL 100 %	INCUMPLIDAS	CON AVANCE	SIN AVANCES		
2	0	0	1	100%	24%

3.1.6 Subdirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

La Subdirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, antes del seguimiento presentaba los siguientes compromisos:

VIGENCIA	CANTIDAD HALLAZGOS	METAS	VENCEN EL 31-XII-16	VENCIMIENTO POSTERIOR
2015	10	15	12	3
TOTAL	10	15	12	3

El resultado del seguimiento al plan de mejoramiento de esta Sub dirección, evidencia el menor nivel de cumplimiento de todas las Dependencias, tal como, se muestra a continuación:

VENCIMIENTO 31-XII-2016		VENCIMIENTO POSTERIOR AL CORTE		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE AVANCE
CUMPLIMIENTO AL 100 %	INCUMPLIDAS	CON AVANCE	SIN AVANCES		
4	8	1	2	13%	13%

El avance de la meta, cuyo vencimiento se encuentra para el 2017, es del 25%.

Las 8 metas incumplidas, se muestran a continuación.



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Meta	Fecha terminación Meta	Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016. DCI.	% Avance Físico de Ejecución
H N°29 Mecanismos de control para servicios conexos en contratos que incluyen cableado estructurado. Deficiencias como ausencia de marcación de algunos puntos de datos, en identificación y marcación de algunos circuitos eléctricos de corriente normal y regulada, y en la identificación y marcación de algunos patch cord en los centros de cableado, de los contratos N°367 y N°403 de 2015	Desarrollar y socializar una guía para la supervisión de contratos en donde se involucren componentes de TIC	Elaborar documento que incluya parámetros y directrices a tener en cuenta en la supervisión de contratos que incorporen componentes de TIC	Documento	1	01-sep-16	31-dic-16	0	0%
H N°35 Mesa de Ayuda y herramienta de software. El contrato 490 de 2014 por \$88.092 millones. Ha pasado más de 1 año desde la firma del acta de inicio y aún no se ha registrado en la herramienta la hoja de vida de todos los equipos alquilados y los de propiedad de la FGN, tampoco los mantenimientos efectuados y la programación de mantenimientos, ni la Administración de Operaciones de TI.	Revisar y Actualizar el registro de hojas de vida y mantenimiento, en la herramienta de gestión, así como también elaborar una Guía para el control de ventanas de mantenimiento de manera unificada en la herramienta de Gestión Aranda.	Unificar mediante documento el registro y programación de ventanas de mantenimiento de las diferentes plataformas de la FGN en el Nivel Central.	Documento	1	01-sep-16	31-dic-16	0	0%

DIRECCION DE CONTROL INTERNO

Avenida Carrera 28 No. 39 A – 31. piso 3 – Bogotá D.C.

TELÉFONOS – 268-

www.fiscalia.gov.co



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Meta	Fecha terminación Meta	Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016. DCI.	% Avance Físico de Ejecución
H N°36 Actualización fichas técnicas y estudios previos. En el Contrato 461 de 2015 por \$4.765 millones, se adquirió equipo con procesador que no está disponible para ensamble nuevo en Dell, con rendimiento inferior a otras opciones del mismo fabricante. por deficiencias de control en la actualización de las fichas técnicas que soportan la adquisición de equipos a nivel nacional para la FGN.	Elaborar un documento para el control y actualización de fichas técnicas, así como también actualizar el catálogo de fichas técnicas de bienes tecnológicos.	Elaborar el catálogo de fichas técnicas de bienes y servicios tecnológicos.	Catálogo de Bienes y Servicios Tecnológicos.	1	01-ago-16	31-dic-16	0	0%
H N°37 Migración y Depuración de datos al Sistema Unificado de Información de Extinción de Dominio SICNEXT. En el Contrato 068 de 2015 se debe implementar un prototipo, casi un año de encontrarse la herramienta lista para migración de datos, aún no se ha realizado, porque no se ha efectuado la preparación de los datos, de la información antigua y la que reposa en algunas Seccionales.	Formular un plan de acción con el área funcional para validar la migración y la depuración de datos	Acta y cronograma de actividades.	Acta	1	28-jul-16	31-dic-16	0	0%



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Meta	Fecha terminación Meta	Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016. DCI.	% Avance Físico de Ejecución
H N°37 Migración y Depuración de datos al Sistema Unificado de Información de Extinción de Dominio SICNEXT. En el Contrato 068 de 2015 se debe implementar un prototipo, casi un año de encontrarse la herramienta lista para migración de datos, aún no se ha realizado, porque no se ha efectuado la preparación de los datos, de la información antigua y la que reposa en algunas Seccionales.	Formular un plan de acción con el área funcional para validar la migración y la depuración de datos	Actualización del módulo SICNEXT	Módulo desarrollado	1	28-jul-16	31-dic-16	0	0%
H N°38 Mesa de ayuda y registro de casos de soporte de telefonía. La FGN cuenta con mesa de ayuda en la cual los casos de soporte son registrados y facilita la asignación y seguimiento. Los casos de telefonía no son registrados. El área encargada es el Grupo de Construcciones y Mantenimiento en la Subdirección de Bienes. Por deficiencias en la articulación entre las Dependencias.	Validar e implementar con la Subdirección de Bienes el catálogo de servicios requerido para implementar en Aranda.	Definir la estructura del Catálogo de Servicios de la Subdirección de Bienes.	Catálogo de Servicios Subdirección de Bienes.	1	01-ago-16	31-dic-16	0	0%



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Meta	Fecha terminación Meta	Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016. DCI	% Avance Físico de Ejecución
H N°39 Certificaciones en uso de herramientas TIC. La FGN invirtió recursos en la adquisición de herramientas informáticas para el CTI por más de \$2.200 millones. De las recientes se observó la deficiencia mencionada respecto de EnCase, Access Data FTK, Evidence Finder y Cellebrite Lync Analysis y UFED Touch Cellebrite. demuestra debilidades de control interno en los procesos de TIC	Reiterar lo dispuesto en la Circular No.011 del 09 de febrero de 2016, con el fin de que las diferentes áreas de la Entidad presenten sus proyectos que involucren adquisición de bienes o servicios de Tecnología para la revisión y validación de la viabilidad técnica por parte de la SUBTIC.	Alinear las necesidades identificadas con el PMTI (plan Maestro de tecnología de la información)	PMTI actualizado	1	28-jul-16	31-dic-16	0	0%
H N°41 Buenas prácticas de control. En el Contrato 370 de 2015 por \$299 millones con el objeto de Adquirir un Licenciamiento se evidencia que posee usos que no habían sido contempladas inicialmente y que corresponden a funciones que desempeñan otras áreas de la Entidad. No obstante, no se ha hecho entrega de estos roles a quien por competencia le corresponde, y han pasado más de 4 meses	Documentar técnica y funcionalmente la herramienta estabilizada y en operación.	Elaborar los manuales técnicos y funcionales de la herramienta.	Manuales	2	01-ago-16	31-dic-16	0	0%



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

3.1.7 Subdirección Financiera.

En relación con esta Subdirección, su situación era la siguiente:

VIGENCIA	CANTIDAD HALLAZGOS	METAS	VENCEN EL 31-XII-16	VENCIMIENTO POSTERIOR
2014	9	18	17	1
2015	4	9	6	3
TOTAL	13	27	23	4

El resultado del seguimiento es el siguiente:

VENCIMIENTO 31-XII-2016		VENCIMIENTO POSTERIOR AL CORTE		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE AVANCE
CUMPLIMIENTO AL 100 %	INCUMPLIDAS	CON AVANCE	SIN AVANCES		
23	0	3	1	100%	61%

Es importante resaltar que las 3 metas, con avances, cuyo vencimiento está presupuestado para el 2017, estos son del 33%.

3.1.8 Departamento de Administración de Sedes y Construcciones.

La situación del Departamento antes del seguimiento, se muestra a continuación

VIGENCIA	CANTIDAD HALLAZGOS	METAS	VENCEN EL 31-XII-16	VENCIMIENTO POSTERIOR
2014	1	3	2	1
2015	4	7	3	4
TOTAL	5	10	5	5

El resultado del seguimiento al plan de mejoramiento es el siguiente:

VENCIMIENTO 31-XII-2016		VENCIMIENTO POSTERIOR AL CORTE		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE AVANCE
CUMPLIMIENTO AL 100 %	INCUMPLIDAS	CON AVANCE	SIN AVANCES		
3	2	3	2	79%	30%



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

Es importante resaltar que las 3 metas que registran avance con vencimiento en el 2017, se encuentran cumplidas al 100%.

Las metas incumplidas se muestran a continuación:

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación de Metas	Fecha terminación de Metas	Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016. DCI	% Avance Físico de Ejecución
Emitir directriz desde el Nivel Central para todas las dependencias a Nivel Nacional en la cual se establecerán todos los requisitos previos para llevar a cabo una contratación; las cuales no se podrán modificar una vez hayan cumplido con la aprobación de quien plantea la necesidad.	Emitir directriz	Documento	1	01-sep-16	31-oct-16	8,57	0	0%
	Socializar directriz	Correo	1	01-nov-16	15-nov-16	2,00	0	0%

3.2 Nivel Seccional

En el nivel seccional para la vigencia 2014, se estableció 25 hallazgos para las seccionales de Meta y Tolima, para los cuales se propuso adelantar 49 metas; de estas 22 metas presentan vencimiento para el corte del 31 de diciembre de 2016. Por otro lado, para las seccionales de Antioquia, Medellín, Boyacá, Cali y Santander, para la vigencia 2015 se estableció 88 hallazgos, y a estos se les formulo 222 metas, de las cuales 110 tenían programada su ejecución para el 31 de diciembre de 2016. Así las cosas, del total de 271 metas, que debían adelantar las Seccionales, 132 presentaban vencimiento para el corte del 31 de diciembre de 2016, y las restantes 139 culminaran su ejecución en el transcurso del 2017.



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

A continuación, se detalla el comportamiento de cada una de las Seccionales.

3.2.1 Seccional Tolima - 2014.

Respecto a la Seccional Tolima su situación era la siguiente, antes del seguimiento:

VIGENCIA	CANTIDAD HALLAZGOS	METAS	VENCEN EL 31-XII-16	VENCIMIENTO POSTERIOR
2014	16	23	10	13

El resultado del seguimiento al plan de mejoramiento es el siguiente:

VENCIMIENTO 31-XII-2016		VENCIMIENTO POSTERIOR AL CORTE		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE AVANCE
CUMPLIMIENTO AL 100 %	INCUMPLIDAS	CON AVANCE	SIN AVANCES		
10	0	13	0	100%	98%

Se debe resaltar, la labor adelantada por esta Seccional, toda vez que, de las metas con vencimiento posterior al corte, 11 metas se encuentran ejecutadas al 100%; y las otras 2 registran avances del 83%.

3.2.2 Seccional Meta – 2014.

En lo que hace referencia a esta Seccional, la situación antes del seguimiento era el siguiente:

VIGENCIA	CANTIDAD HALLAZGOS	METAS	VENCEN EL 31-XII-16	VENCIMIENTO POSTERIOR
2014	9	26	12	14

El resultado del seguimiento al plan de mejoramiento es el siguiente:

VENCIMIENTO 31-XII-2016		VENCIMIENTO POSTERIOR AL CORTE		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE AVANCE
CUMPLIMIENTO AL 100 %	INCUMPLIDAS	CON AVANCE	SIN AVANCES		
7	5	9	5	66%	33%

Se precisa que las 9 metas con vencimiento posterior al corte presentan avances del 35 % en promedio.



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

Las metas incumplidas se muestran a continuación:

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación de Metas	Fecha terminación de Metas	Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016. DCL	% Avance Físico de Ejecución
<p>H 28 Prescripción Procesos SIJUF y SPOA a 31-XII-2014 y a IV-2015 como resultado de la consulta realizada por la Entidad en el SPOA, se registran 742 casos con prescripción y 430 casos por prescribir entre V-2015 a IV-2016. En relación a la prescripción de procesos Ley 600 de 2000, se genera incertidumbre en la seccional no es posible generar esta información a través del SIJUF.</p>	<p>Convocar a Comités Técnicos Jurídicos para impulsar los casos y evitar la prescripción de los mismos</p>	<p>Actualizar la información de cada despacho de la Seccional, respecto a los casos de la Ley 600 de 2000 que van a prescribir en junio de 2016</p>	<p>Información actualizada</p>	1	1-ago-16	30-ago-16		0%
		<p>Realizar cruce de información entre los datos arrojados por el Sistema de Información SPOA (Ley 906 de 2004), la información suministrada por los despachos de fiscales (Ley 600 de 2000) y los hallazgos encontrados por la Contraloría General de la República</p>	<p>Matrices (Ley 600 de 2000 y Ley 906 de 2004)</p>	2	1-sep-16	30-sep-16	0	0%



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Meta	Fecha terminación Meta	Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016. DCI.	% Avance Físico de Ejecución
H37 Bienes Inmuebles en Comodato. La Seccional Meta contabilizó \$2.178,79 millones por bienes en comodato, y no se han contabilizado 2 bienes; de los bienes recibidos del DAS-Migración Colombia solo tiene contabilizado \$1.678,96 millones, falta contabilizar \$499,83 millones; y contabilizar los valores de los bienes de San Martín (Meta) y Puerto Inírida (Guainía) del DAS.	Registrar los comodatos vigentes en las cuentas de Bienes recibidos por terceros y su partida 934619 Propiedad planta y equipo	Solicitar a las entidades estatales el avalúo de los bienes inmuebles objeto de comodato en el momento de no tener valores inscritos en el contrato.	Informe	1	1-ago-16	2-sep-16	0	0%
		Registrar los valores en las respectivas cuentas según lo consignado en el comodato.	Informe	1	5-sep-16	31-oct-16	0	0%
H52 Entrega Bienes Incautados: el acta de entrega 13-063, con recibo a satisfacción, no está la huella digital, ni registro fotográfico, tampoco se deja el registro del recibo del automotor conforme al inventario de FGN, con SA N° 816 del 27/09/2013, el rodante aún permanece en el parque/ro de incautados; Proceso N° 172.885 - NUC500016105671200780543 la F-9 Especial de Villavicencio	Seguimiento al procedimiento de entrega y salida de vehículos del patio único de incautados.	Constatar previo a la entrega de los automotores el cumplimiento de los registros dispuestos (huellas, álbum fotográfico, etc.) en la normatividad.	Informe mensual de seguimiento.	3	1-ago-16	10-oct-16	0	0%



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

3.2.3 Seccional Antioquia – 2015

Respecto a la Seccional Antioquia, la situación antes del seguimiento era la siguiente:

VIGENCIA	CANTIDAD HALLAZGOS	METAS	VENCEN EL 31-XII-16	VENCIMIENTO POSTERIOR
2015	19	34	15	19

El resultado del seguimiento al plan de mejoramiento es el siguiente:

VENCIMIENTO 31-XII-2016		VENCIMIENTO POSTERIOR AL CORTE		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE AVANCE
CUMPLIMIENTO AL 100 %	INCUMPLIDAS	CON AVANCE	SIN AVANCES		
10	5	11	8	71%	30%

De las 5 metas incumplidas, 1 no tiene avances; y las 4 restantes presentan avances entre el 24% y el 75% (47% en promedio). Respecto a las metas que registran avances, con vencimiento en el 2017, 10 metas presentan avances entre el 13% al 50% (32 % en promedio), y una meta que estaba presupuestada para el 31 de agosto de 2017 ya se cumplió al 100%.

Se debe recordar que se presenta un hallazgo compartido con la Dirección de Control Interno - DCI. El hallazgo tiene 3 metas, las dos primeras fueron adelantadas por la DCI, la otra meta le corresponde adelantarla al funcionario de Control Interno de la Seccional Antioquia.

Las metas incumplidas se muestran a continuación:



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016. DCI.	% Avance Físico de Ejecución
H N°4 Vehículos en parqueaderos para funcionarios y visitantes. en las instalaciones del bunker de la FGN en la Seccional Medellín, se evidenció que en el parqueadero al que se ingresa por la calle 67, dispuesto para los servidores de la URI y personal externo autorizado, se tienen retenidos como evidencia 38 vehículos automotores, algunos de ellos desde hace más de 6 meses	Reubicar los vehículos incautados del parqueadero de la URI al Patio Único.	Trasladar al patio único los 38 vehículos incautados.	Informe que evidencie la entrada al Patio Único de los vehículos incautados	1	01-ago-16	30-sep-16	0	0%
H N°7 Afectaciones Ambientales en Patio Único para custodia de bienes incautados y en comiso. se observó varios vehículos en estado de deterioro y expuestos a condiciones climáticas adversas en forma permanente, lo cual ocasiona afectaciones ambientales negativas desde la perspectiva visual, de contaminación a los suelos al agua y sanitaria en el municipio de Caldas Antioquia.	Coordinar con la unidad de descongestión la decisión final de los vehículos y elementos incautados en ley 600 de 2000.	Elaborar Plan de trabajo y cronograma de actividades	Oficio / Acta	2	01-ago-16	15-ago-16	1	50%
H N°116. se evidenció que a 31 de diciembre de 2014 se tenía un saldo de \$312 millones, de los cuales, a diciembre 31 de 2015, se recuperó el 87% y quedó pendiente por recuperar, un saldo de \$41 millones.	Realizar actividades de Conciliación, en donde se crucen los valores a favor de la FGN, depurando contablemente e cada saldo	Clasificar los 29 registros por EPS e identificar su estado actual, al respecto del trámite de recobro.	Registros de Incapacidad	29	01-ago-16	31-oct-16	7	24%



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Meta	Fecha terminación Meta	Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016. DCI	% Avance Físico de Ejecución
	"contrario a su naturaleza", los cuales a la fecha suman 237 registros.							
H N°126 Gestión Documental Contractual. en los expedientes o carpetas contentivas de los contratos, se evidencia que estos carecen de: Ordenación Cronológica, foliación e Inventario documental debidamente diligenciado, Situaciones que se presentan por deficiencias de gestión en la conservación de la integridad de la información documental.	Adecuar las carpetas de la contratación de la Seccional, acorde con la hoja de ruta y lo establecido en las normas de Gestión Documental en especial la Ley 594 de 2000.	Revisar mensualmente la coherencia del contenido en las carpetas de los procesos contractuales respecto de la hoja de ruta.	Acta de revisión	5	01-ago-16	31-dic-16	2	40 %
H N°126 Gestión Documental Contractual. en los expedientes o carpetas contentivas de los contratos, se evidencia que estos carecen de: Ordenación Cronológica, foliación e Inventario documental debidamente diligenciado, Situaciones que se presentan por deficiencias de gestión en la conservación de la integridad de la información documental.	Adecuar las carpetas de la contratación de la Seccional, acorde con la hoja de ruta y lo establecido en las normas de Gestión Documental en especial la Ley 594 de 2000.	Organizar las carpetas según la TRD y diligenciar formatos de calidad	Acta	4	01-ago-16	31-dic-16	3	75 %

3.2.4 Seccional – Medellín - 2015.

La situación de la Seccional Medellín antes del seguimiento, se muestra a continuación:



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

VIGENCIA	CANTIDAD HALLAZGOS	METAS	VENCEN EL 31-XII-16	VENCIMIENTO POSTERIOR
2015	10	25	11	14

El resultado del seguimiento al plan de mejoramiento es el siguiente:

VENCIMIENTO 31-XII-2016		VENCIMIENTO POSTERIOR AL CORTE		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE AVANCE
CUMPLIMIENTO AL 100 %	INCUMPLIDAS	CON AVANCE	SIN AVANCES		
5	6	5	9	52%	27%

De las metas incumplidas, se evidenció que 4 no presentan avances y 2 metas reportan avances del 50 %. Respecto a las metas, con vencimiento en el 2017, 4 metas presentan avances entre el 13% y el 77% (43 % en promedio), y una meta que estaba presupuestada para el 30 de junio de 2017 ya se cumplió al 100%.

Las metas incumplidas se muestran a continuación:

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016 . OCI	% Avance Físico de Ejecución
H N°2 títulos judiciales a 31 de diciembre de 2015, existen 12.474 Títulos Judiciales Activos -Sin Decisión, por valor de \$3.849.8 millones, con una antigüedad superior a los 43 años en las Unidades de la Dirección Seccional Medellín (comiso, prescripciones, devoluciones, pagos), sobre los cuales la Administración y los Fiscales responsables no han sido diligentes	Realizar jornadas masivas de descongestión de títulos judiciales en las unidades de fiscalías especializadas y la Unidad única de patrimonio.	Elaborar el Plan de trabajo y cronograma de actividades	Oficio / Acta	2	15-oct-16	31-oct-16	0	0%



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016 - Dic.	% Avance Físico de Ejecución
H N°2 títulos judiciales a 31 de diciembre de 2015, existen 12.474 Títulos Judiciales Activos -Sin Decisión, por valor de \$3.849.8 millones, con una antigüedad superior a los 43 años en las Unidades de la Dirección Seccional Medellín (comiso, prescripciones, devoluciones, pagos), sobre los cuales la Administración y los Fiscales responsables no han sido diligentes	Realizar jornadas masivas de descongestión de títulos judiciales en las unidades de fiscalías especializadas y la Unidad única de patrimonio.	Socializar a los coordinadores de las Unidades de Fiscalía la acción de mejoramiento a implementar.	Acta de reunión	2	01-sep-16	15-oct-16	1	50 %
H N°3 Congestión de automotores en patio único -municipio de Caldas-Antioquia. Hay 2767 bienes incautados vinculados a procesos Ley 906; y 230 bienes rezagos Ley 600; en la estadística las entradas de bienes al patio, son superiores a las salidas durante el 2015, con un crecimiento promedio anual del 7,1% en las últimas 3 vigencias, por falta de decisión de los operadores jurídicos.	Coordinar con la unidad de descongestión la decisión final de los vehículos y elementos incautados en ley 600 de 2000.	Elaborar Plan de trabajo y cronograma de actividades	Oficio / Acta	2	01-ago-16	15-ago-16	1	50 %



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016 . DCI	% Avance Físico de Ejecución
H N°89 Prescripción. En la Seccional Medellín a 31-XII-2015, se identificaron 546 procesos prescritos, adscritos a la Subdirección Seccional de Fiscalía y de Seguridad Ciudadana, situación que se presenta por deficiencias de gestión, con el riesgo de que se presente impunidad respecto de estos delitos, afectando la credibilidad institucional y la prestación del servicio a la ciudadanía.	Realizar seguimiento, filtro y toma de decisiones en los casos con Inactividad superior a 18 meses, así, como generar compromiso por parte de los fiscales titulares de solicitar las audiencias de preclusión	Generar un listado por unidades y despachos	Matriz Base de Datos	1	01-ago-16	30-ago-16	0	0%
		Efectuar reunión con los fiscales coordinadores para generar cronograma de trabajo.	Acta	1	01-sep-16	30-sep-16	0	0%



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016 - DCL	% Avance Físico de Ejecución
H N°127 Planificación para la administración de riesgos. En el Plan de Acción de la Seccional Medellín durante el 2015, no se estableció metas ni actividades que involucrara acciones para la ejecución de la Política Institucional administración de riesgos, donde se evaluarán los aspectos internos y externos que representaron amenaza para la consecución de los objetivos organizacionales.	Fortalecer la divulgación de los instrumentos de administración de riesgos de la Entidad a Nivel Seccional	Divulgar el Mapa de Riesgos, enfatizando las acciones de control que permiten su tratamiento y mitigación.	Informe de Divulgación	1	01-sep-16	31-dic-16	0	0%

3.2.5 Seccional Boyacá – 2015.

Respecto a la Seccional Boyacá, la situación antes del seguimiento era la siguiente:

VIGENCIA	CANTIDAD HALLAZGOS	METAS	VENCEN EL 31-XII-16	VENCIMIENTO POSTERIOR
2015	34	90	56	34

El resultado del seguimiento al plan de mejoramiento es el siguiente:

VENCIMIENTO 31-XII-2016		VENCIMIENTO POSTERIOR AL CORTE		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE AVANCE
CUMPLIMIENTO AL 100 %	INCUMPLIDAS	CON AVANCE	SIN AVANCES		
51	5	30	4	92%	47%

Se evidenció que de las metas incumplidas 3 reportan avances entre el 30% y el 91 % (71% en promedio); y 2 metas no presenta avance. Respecto a las metas, con vencimiento



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

posterior al corte, 4 metas se encuentran cumplidas al 100%, 26 metas presentan avances entre el 8% y el 50 % (30 % en promedio) y 4 no presentan avances.

Las metas incumplidas se muestran a continuación:

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación de Metas	Fecha terminación de Metas	Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016. DCI.	% Avance Físico de Ejecución
H N°8 Explotación Bienes Comiso– Protección Ambiental. se observó que dentro del área del lote existe humedal o zona de pantano, sin embargo, en la minuta de los contratos de arrendamiento con objeto contractual de pastoreo; en el clausulado no se contempla la protección y exclusión de uso de la zona de pantano por parte del contratista; tal situación pone en peligro el ecosistema.	Realizar, gestionar e identificar las acciones contractuales y procedimentales para garantizar la preservación del medio ambiente	Evaluar las posibles modificaciones contractuales respecto de las obligaciones del arrendador y de la Entidad.	Documento	1	01-oct-16	31-oct-16	0	0%
H N°47 Contenido estudios previos. En los contratos de mínima cuantía N° 4, 5 y 6 de 2015 para ampliación, mejoramiento y mantenimiento en bienes inmuebles, no registran propiedad del bien; Contratos - arrendamiento No se consideran los gastos asociados por adecuaciones físicas, ni registra responsable del pago de servicios públicos y gastos de administración. Por deficiencias en la etapa previa	Elaborar una lista de chequeo que permita corroborar e incluir todos los requisitos a tener en cuenta en los estudios previos de contratación.	Revisión de los Estudios Previos que elaboran las diferentes dependencias, por parte del grupo de gestión contractual	Informe quincenal de estudios previos revisados	10	01-ago-16	19-dic-16	3	30%



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016. DCI.	% Avance Físico de Ejecución
H N°48 Análisis del sector económico y soporte valor estimado de 37 contratos de arrendamiento de inmuebles. La Subdirección de Apoyo a la Gestión - Boyacá, no verificó las condiciones del mercado inmobiliario, ni analizó ni comparó las condiciones de los bienes inmuebles y las opciones de arrendamiento, análisis que debe tener en cuenta los principios y objetivos de la contratación pública.	Fortalecer el personal de apoyo para el grupo de gestión contractual y sondeos de mercado	Elaborar los análisis del sector conforme las condiciones impuestas desde lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015.	Análisis del Sector	35	15-ago-16	15-dic-16	32	91%
		Revisión y aprobación de los análisis por parte del grupo de gestión contractual y el Representante legal para determinar las condiciones de los contratos de arrendamiento.	Visto Bueno	35	15-dic-16	31-dic-16	32	91%
H N° 56 Contrato de Permuta 01 de 2016 de la Subdirección de Apoyo a la Gestión - Boyacá. Se encuentra suspendido del 4-III-2016 y el 3-VI-2016, acordada mediante acta del 4-III-2016, por dificultades en el traspaso de los automotores por situaciones atribuibles a la FGN, por el incumplimiento de requisitos legales y los mecanismos de control y	Garantizar de forma efectiva el cumplimiento del contrato de permuta No 01 evidenciando el enorme beneficio que le deja a la entidad la ejecución y	Entregar el vehículo para el servicio al interior de la Dirección Seccional	Resolución de entrega	1	01-ago-16	30-nov-16	0	0%



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016. DCI.	% Avance Físico de Ejecución
seguimiento a los procesos contractuales	cumplimiento del citado contrato.							

3.2.6 Seccional Cali - 2015.

Respecto a la Seccional Cali, la situación antes del seguimiento era el siguiente:

VIGENCIA	CANTIDAD HALLAZGOS	METAS	VENCEN EL 31-XII-16	VENCIMIENTO POSTERIOR
2015	11	35	16	19

El resultado del seguimiento al plan de mejoramiento es el siguiente:

VENCIMIENTO 31-XII-2016		VENCIMIENTO POSTERIOR AL CORTE		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE AVANCE
CUMPLIMIENTO AL 100 %	INCUMPLIDAS	CON AVANCE	SIN AVANCES		
11	5	16	3	55%	43%

Respecto a las metas que presentan avances, y corresponden al vencimiento en el 2017, 14 metas registran avances entre el 25 % y el 75 % (promedio 40%); por otro lado, se evidenció que 2 metas se encuentran cumplidas al 100%, cuando su cumplimiento estaba previsto para el 31 de julio de 2017.

Las 5 metas incumplidas son las siguientes:



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas		Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016. DCI.	% Avance Físico de Ejecución
H N°15 Forma de pago convenio con SIDOC. según Auxiliares Contables cuenta 4 de ingresos y varios oficios, la S. Valle adquirió bienes y servicios por \$12 millones con recursos de chatarrización de vehículos, sin cumplir el numeral. 7 y 12 del art. 25 - ley 80 -1993 y en Manual interno de Contratación; estos recursos son manejados por SIDOC S.A. en sus propias cuentas, no ingresan a FGN.	Generar control sobre la constitución de convenios de chatarrización que realice la SSAG Cali, en aplicación a la Ley 80 de 1993 y el Manual de contratación de la entidad.	Realizar la liquidación correspondiente teniendo en cuenta la fluctuación del precio de la chatarra, estableciendo los beneficios que hubiere a favor de la SSAG.	Acta de liquidación	1	03-oct-16	31-dic-16	0	0%
H N°16 Fluctuación del precio de la chatarra en Colombia, la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión (SSAG) Valle del Cauca no tiene soportes que comprueben el cumplimiento de lo contenido en el literal L) de la Cláusula Tercera del Convenio de Cooperación N° 002 de 2011, suscrito con la Siderúrgica de Occidente S.A.–SIDOC,	Generar control sobre la constitución de convenios de chatarrización que realice la SSAG Cali, en aplicación a la Ley 80 de 1993 y el Manual de contratación de la entidad.	Realizar la liquidación correspondiente teniendo en cuenta la fluctuación del precio de la chatarra, estableciendo los beneficios que hubiere a favor de la SSAG.	Acta de liquidación	1	03-oct-16	31-dic-16	0	0%
H N°72 Constitución de pólizas. La FGN solicitó la constitución de póliza de calidad de los bienes y servicios del contrato N° 040/2015, con una duración del término del contrato y 4 meses más, contados a partir del recibo a satisfacción de la obra. Lo anterior debido a debilidades en la planeación y articulación de las oficinas	Generar control sobre la planeación de los procesos contractuales que realice la Subdirección.	Programar capacitación por un experto en garantías de procesos contractuales, dirigido a los supervisores de contratos, servidores de la Sección de Gestión	Formato "Control asistencia" capacitación	1	01-ago-16	31-dic-16	0	0%

DIRECCION DE CONTROL INTERNO

Avenida Carrera 28 No. 39 A – 31. piso 3 – Bogotá D.C.

TELÉFONOS – 268-

www.fiscalia.gov.co



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas		A avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016. DCI.	% Avance Físico de Ejecución
jurídica y dirección administrativa y financiera		contractual y Sección de Apoyo Jurídico.						
H N°74 Estudios previos. El contrato N° 038-2015, fue modificado en Cláusula 1° - objeto, según acta No 205 del 15-X-2015, la cual hace alusión al error cometido por la FGN en los estudios previos, en cuanto a la inclusión equivocada de la ficha técnica de la marca de los equipos. Por debilidades en la planeación y articulación de las oficinas jurídica y dirección administrativa y financiera	Generar control sobre la planeación de los procesos contractuales que realice la Subdirección.	Capacitar a los servidores y supervisores de contratos para el estudio de las necesidades desde el aspecto técnico.	Formato Control de asistencia	1	01-ago-16	31-dic-16	0	0%
H N°108 Actualización de sistemas SIJUF y SPOA. La desactualización de estos sistemas de información, ocasionada por debilidades en los mecanismos de control interno, no solo afecta la herramienta de la FGN para generar los registros estadísticos, sino que, además, impacta el único criterio de evaluación respecto de la gestión que adelantan los despachos fiscales.	Actualizar los sistemas de información misional SPOA y SIJUF.	Adelantar actividades para que los registros que figuran en el sistema misional SIJUF, de la UDBI y de Extinción de Dominio a cargo del Fiscal 24 Especializado, que ascienden a 851, sean depurados, a efectos de que no cuenten como procesos activos por ser un trámite	Informe de Gestión	3	01-ago-16	31-dic-16	0	0%

DIRECCION DE CONTROL INTERNO

Avenida Carrera 28 No. 39 A – 31. piso 3 – Bogotá D.C.

TELÉFONOS – 268-

www.fiscalia.gov.co



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

DESCRIPCIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas		Avance Físico de la Ejecución a 31/12/2016. DCI.	% Avance Físico de Ejecución
		de carácter administrativo						

3.2.7 Seccional Santander - 2015.

La situación de la Seccional Medellín antes del seguimiento, se muestra a continuación:

VIGENCIA	CANTIDAD HALLAZGOS	METAS	VENCEN EL 31-XII-16	VENCIMIENTO POSTERIOR
2015	14	38	12	26

El resultado del seguimiento al plan de mejoramiento es el siguiente:

VENCIMIENTO 31-XII-2016		VENCIMIENTO POSTERIOR AL CORTE		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE AVANCE
CUMPLIMIENTO AL 100 %	INCUMPLIDAS	CON AVANCE	SIN AVANCES		
12	0	21	5	100%	46%

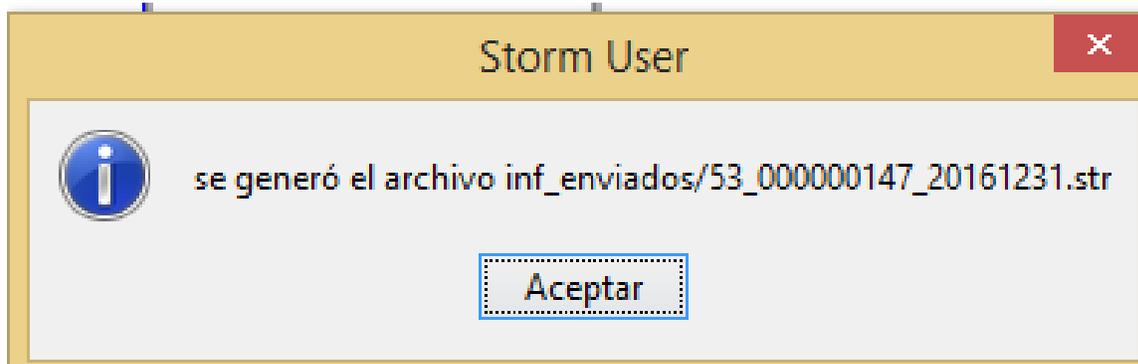
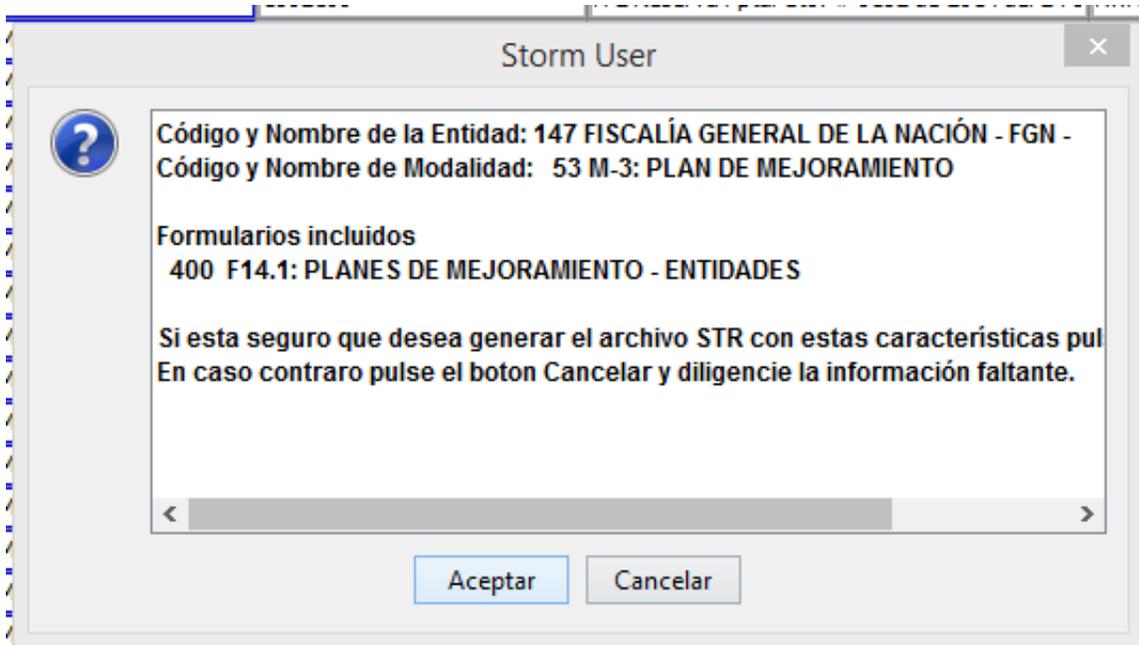
Respecto a las metas, con vencimiento posterior al corte, 18 metas presentan avances entre el 25% al 58% (41 % en promedio), por otro lado, 3 metas que estaban presupuestadas para el primer semestre de 2017 se cumplieron al 100%.

4. REPORTE EN SIRECI

Para este corte, el SIRECI tenía previsto como fecha límite el 30 de enero de 2017 para reportar los resultados del seguimiento al Plan de Mejoramiento. Sin embargo, la información se rindió el 26 de enero de 2017, tal como se muestra a continuación.

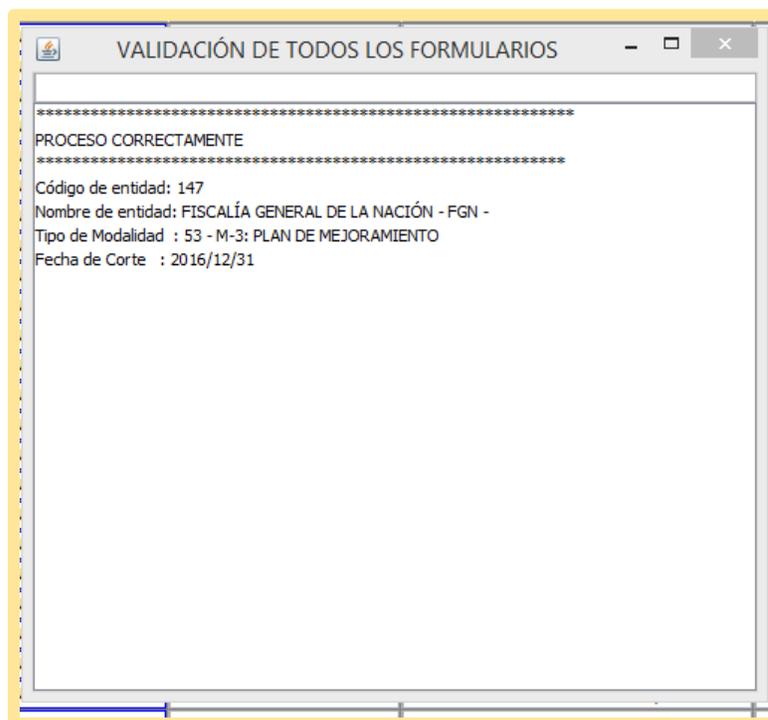
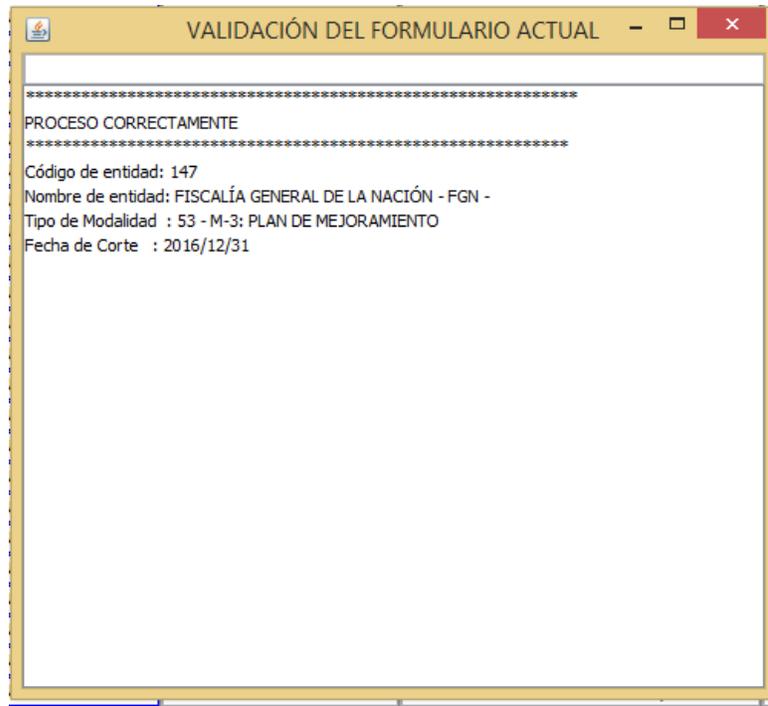


Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016





Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016





Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

SIRECI
Sistema de Rendición Electrónica de la cu

STORM Web > Formularios Electrónicos > Enviar

Cargar Archivo

Entidad :	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - FGN -
Código :	147
Código de Modalidad :	53
Modalidad :	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Fecha de corte :	2016-12-31
Periodicidad:	SEMESTRAL
Nombre de archivo:	C:\fakepath\53_00000147_20161231.str

Enviar

SIRECI
Sistema de Rendición Electrónica de la cu

STORM Web > Formularios Electrónicos > Enviar

**ENVÍO DE MODALIDAD
ENVÍO EXITOSO**

El archivo se ha enviado correctamente

Regresar al menú principal

SIRECI
Sistema de Rendición Electrónica de la cu

STORM Web > Certificado > Generar Certificado

GENERAR CERTIFICADO

Modalidad:	53:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Periodicidad:	SEMESTRAL
Fecha de corte:	Dic 31 2016

Ver



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

Reducir (Ctrl+1) | **REPTACIÓN DE LA RENDICIÓN**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA DE GENERACIÓN: 26/01/2017
HORA DE GENERACIÓN: 08:55:58
CONSECUTIVO: 14762016-12-31

DATOS SUJETO DE CONTROL

RAZÓN SOCIAL: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - FGN -
NIT:008001527832
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: NESTOR HUMBERTO MARTINEZ NEIRA

PERIODO DE RENDICIÓN

PERIODO: SEMESTRAL
FECHA DE CORTE: 2016-12-31

MODALIDADES Y RELACIÓN DE FORMULARIOS REMITIDOS

M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO		
Tipo	Nombre	Fecha
Formato electrónico	400 - F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2017/01/26 08:53:55

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - FGN -, NIT 008001527832, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

5. CONCLUSIONES

En el nivel central se realizó seguimiento a 77 hallazgos, a los cuales se les planteo 173 metas. Para el 31 de diciembre de 2016 se debían haber cumplido 97 metas, sin embargo, se evidenció que 83 de estas metas fueron cumplidas al 100% y las 14 restantes no presentan avance. En términos porcentuales el plan de mejoramiento desarrollado por el nivel central presenta un nivel de cumplimiento Satisfactorio del 79% y un nivel de avance del 29%, este resultado se encuentra afectado por el nivel de cumplimiento de la Subdirección de Tecnologías de la Información de apenas un 13%, seguido por la Dirección Jurídica con el 57%. Los resultados consolidados se muestran a continuación:



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

DEPENDENCIA	VIGENCIA	HALLAZGOS	METAS	VENCIMIENTO 31-XII-2016		VENCIMIENTO POSTERIOR AL CORTE		NIVEL DE CUMPLIMIENTO %	NIVEL DE AVANCE %
				CUMPLIMIENTO AL 100 %	NO CUMPLIDAS	CON AVANCE	SIN AVANCE		
DPTO. ADMÓN. SEDES Y CONSTRUCCIONES	2014	1	3	3	2	3	2	79%	30%
	2015	4	7						
DIRECCIÓN JURÍDICA	2014	10	30	9	4	8	27	57%	13%
	2015	8	18						
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	2014	9	18	23	0	3	1	100%	61%
	2015	4	9						
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL	2014	12	15	34	0	5	17	100%	35%
	2015	13	41						
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	2014	2	6	6	0	0	6	100%	34%
	2015	3	6						
DIRECCIÓN CONTROL INTERNO	2015	0	2	2	0	0	0	100%	100%
SUBDIRECCIÓN TALENTO HUMANO	2015	1	3	2	0	0	1	100%	24%
SUBDIRECCIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	2015	10	15	4	8	1	2	13%	13%
TOTAL		77	173	83	14	20	56	79%	29%

En relación con las seccionales se debe señalar que en desarrollo de las auditorías adelantadas por la CGR a las vigencias 2014 y 2015, se establecieron 113 hallazgos, a los cuales se les propuso 271 metas. Para el seguimiento con corte al 31 de diciembre se tenían programadas 132 metas, de estas 106 se cumplieron al 100%, y 26 metas registraron incumplimiento; por lo anterior el nivel de cumplimiento del nivel seccional es del 78% y el nivel de avance es del 43%. Esta situación fue afectada porque de las 7 seccionales, sólo



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

las Seccionales de Santander y Tolima, cumplieron al 100% con las metas propuestas para el 31 de diciembre. La Seccional con menor cumplimiento es la de Medellín con el 52%, seguida de Cali con el 55% y Meta con el 66%.

SECCIONAL		VIGENCIA	HALLAZGOS	TOTAL METAS		VENCIMIENTO 31-XII-2016		VENCIMIENTO POSTERIOR AL CORTE		NIVEL DE CUMPLIMIENTO %	NIVEL DE AVANCE %
						CUMPLIMIENTO AL 100 %	NO CUMPLIDAS	CON AVANCE	SIN AVANCE		
SECCIONAL ANTIOQUIA	S. S. A. G.	2015	18	33	34	10	5	11	8	71%	30%
	CONTRÓL INTERNO		1	1							
SECCIONAL MEDELLÍN	DIRECCIÓN SECCIONAL	2015	2	7	25	5	6	5	9	52%	27%
	S. S. F. S. C.		8	18							
SECCIONAL SANTANDER	DIRECCIÓN SECCIONAL	2015	5	18	38	12	0	21	5	100%	46%
	S. S. A. G.		9	20							
SECCIONAL BOYACÁ	S. S. A. G.	2015	34	90	90	51	5	30	4	92%	47%
SECCIONAL CALI	S. S. A. G.	2015	11	35	35	11	5	16	3	55%	43%
SECCIONAL META	S. S. A. G.	2014	8	22	26	7	5	9	5	66%	33%
	S. S. F. S. C.		1	4							
SECCIONAL TOLIMA	S. S. A. G.	2014	16	23	23	10	0	13	0	100%	98%
TOTAL NIVEL SECCIONAL 2014+2015			113	271	106	26	105	34	78%	38%	



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

El consolidado nacional, presenta el siguiente resultado acumulado: de 190 hallazgos correspondientes a las auditorías adelantadas por el Ente de Control Fiscal a las vigencias 2014 y 2015, la FGN propuso 444 metas, a las cuales se les realizó seguimiento entre el 10 y el 13 de enero de 2017. Se tenía programado culminar para el 31 de diciembre de 2016 un total de 229 metas, pero fueron cumplidas 189 para la fecha de corte 207 y para 40 metas se evidenció su incumplimiento. La calificación total arroja como resultado un nivel de cumplimiento del 79% y un nivel de avance del 38%, afectada por los resultados logrados por la Subdirección de Tecnologías de la Información, la Dirección Jurídica, las Seccionales de Medellín, Cali y Meta, como los más representativos.

CONSOLIDADO NACIONAL	HALLAZGOS	TOTAL METAS	VENCIMIENTO 31-XII-2016		VENCIMIENTO POSTERIOR AL CORTE		NIVEL DE CUMPLIMIENTO %	NIVEL DE AVANCE %
			CUMPLIDAS AL 100%	NO CUMPLIDAS	CON AVANCE	SIN AVANCE		
	190	444	189	40	125	90	79 %	38 %

6. RECOMENDACIONES.

- ✓ Implementar las medidas administrativas necesarias, para que las 40 metas que se encuentran incumplidas por las diferentes dependencias de la FGN se cumplan con la inmediatez requerida.
- ✓ Que se adopten las medidas con el fin que las metas con vencimiento posterior se ejecuten dentro de los términos propuestos, de tal manera que el seguimiento al plan de mejoramiento en julio de 2017, los resultados sean mejores.
- ✓ Recordar a los funcionarios encargados de reportar los avances en el “*Sistema de Información de Planes de Mejoramiento – SISPLAM*”, que se debe realizar dentro de los primeros 8 días calendarios de cada mes.



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

ANEXO No. 1

Las fórmulas utilizadas para calcular el nivel de cumplimiento y avance del plan de mejoramiento han sido tomadas de la Resolución Orgánica No. 5872⁴ del 11 de julio de 2007 de la Contraloría General de la República, y se describen a continuación:

1. Se consideran las siguientes variables:

MPI	Meta i Propuesta en el plan de mejoramiento en unidades físicas.
MLi	Meta i Lograda en unidades físicas al momento de la evaluación.
CMi	Cumplimiento de la Meta i.
PAMi	Puntaje Atribuido a la meta i, igual a las semanas de duración propuestas para la meta i.
PAMVi	Puntaje Atribuido a la meta i cuyo plazo de ejecución se encuentra vencido, igual a las semanas de duración propuestas para la meta i.
PBEA	Puntaje base de evaluación del avance global del plan, igual a la sumatoria de los puntajes atribuidos a cada una de las metas del plan.
PBEC	Puntaje base de evaluación de cumplimiento del plan, igual a la sumatoria de los puntajes atribuidos a cada una de las metas cuyo plazo de ejecución se encuentra vencido al momento de la evaluación.
POMi	Puntaje obtenido por la meta i.
POMVi	Puntaje obtenido por la meta i cuyo plazo de ejecución se encuentra vencido.
CPM	Cumplimiento del plan de mejoramiento.
AP	Avance del plan de mejoramiento.

2. El cumplimiento individual de las metas, es el resultado de dividir cada una de las metas logradas por la respectiva meta propuesta en unidades físicas

⁴ Esta Norma fue derogada por la Resolución Orgánica 6368 del 22 de agosto de 2011.



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

(dimensión de la meta), multiplicado por 100, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$POM_i = \frac{CM_i \times PAM_i}{100}$$

3. El puntaje base para la evaluación del cumplimiento del plan de mejoramiento a la fecha determinada como corte para el seguimiento, es la sumatoria de los puntajes atribuidos a cada una de las metas cuyo plazo de ejecución se encuentra vencido al momento del corte establecido, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$PBEC = \sum_{i=1}^{i=n} PAMVi$$

El puntaje base para la evaluación del avance del plan de mejoramiento es la sumatoria de los puntajes atribuidos a todas las metas que comprenden dicho plan, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$PBEA = \sum_{i=1}^{i=n} PAM_i$$

4. El cumplimiento del plan de mejoramiento a la fecha de corte, se determina a través del cociente resultante de la sumatoria de los puntos obtenidos por las metas cuyo plazo de ejecución se encuentra vencido dividido por el puntaje base para la evaluación del cumplimiento del plan de mejoramiento, multiplicado por 100, de acuerdo con la siguiente fórmula:



Informe del Seguimiento SISPLAM Segundo Semestre 2016

$$\text{CPM} = \frac{\sum_{i=1}^{i=n} \text{POMV } i}{\text{PBEC}} \times 100$$

5. El nivel de avance del plan de mejoramiento para la fecha de corte, se calcula como el cociente de la sumatoria de los puntos obtenidos por las metas del plan dividido por el puntaje base para la evaluación del avance, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{AP} = \frac{\sum_{i=1}^{i=n} \text{POM } i}{\text{PBEA}} \times 100$$